



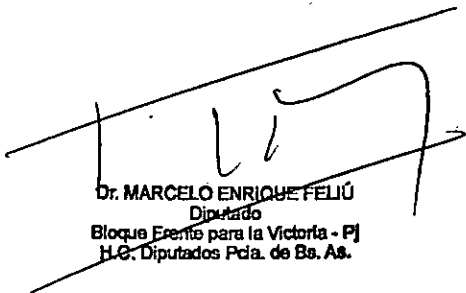
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

**RESUELVE:**

Declarar de Interés Legislativo, la realización del certamen de "basquetbol" FIBA AMERICAS U.16", a realizarse en la ciudad de Bahía Blanca del 10 al 14 de junio del 2015, organizada por la Confederación Argentina de Básquetbol

  
Dr. MARCELO ENRIQUE FELJÚ  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



**Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados**

**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto pretende otorgar el marco institucional adecuado a la organización del certamen denominado "FIBA AMERICAS U-16", que tendrá como sede el histórico estadio "Dr. Osvaldo Casanova", declarado de interés cultural y social por el municipio de Bahía Blanca.

De esta competencia, además de la selección argentina de jugadores de básquetbol de hasta 16 años inclusive, tomarán parte los representativos nacionales de Brasil, Canadá, México, Estados Unidos, Puerto Rico, República Dominicana, Estados Unidos y Venezuela.

Además, los primeros cuatro clasificados obtendrán la clasificación directa para el Mundial U-17 a desarrollarse en 2016.

Nunca antes, en la rica historia que une a este deporte con Bahía Blanca, se disputó en nuestro medio un certamen de nivel "Panamericano" de ninguna categoría, manteniéndose viva la memoria de la inolvidable repercusión alcanzada por los dos Sudamericanos de mayores—celebrados en 1979 y 1999, respectivamente—y el de juveniles, disputado en 1975.

El básquetbol es uno de los emblemas deportivos y culturales de la ciudad de Bahía Blanca que desde hace décadas le sirve como tarjeta de presentación ante el mundo.

Esta oportunidad servirá, una vez más, para que el nombre de la ciudad trascienda fronteras y sea bien considerado en todo el continente como "capital" de la práctica de este deporte.

Además del espíritu deportivo y la competencia en sí, la sola presencia de delegaciones internacionales, constituye una experiencia valiosa, colorida y enriquecedora para quienes vayan a involucrarse con su desarrollo, sea colaborando con la organización, como anfitriones o como simples espectadores dispuestos a observar a jugadores que, sin dudas, serán grandes estrellas internacionales en muy pocos años.

Por los fundamentos expuestos, solicito de los señores legisladores, me acompañen en la aprobación del presente proyecto.